



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 052/2018
Extraordinaria

Fecha: *viernes 02/11/2018*

Hora: *01:30 p.m*

Lugar: *Virtual*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 160 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en cuatro mil setecientos treinta y cinco bolívares soberanos con sesenta céntimos (Bs.S 4.735,60), correspondiente a excedentes de ingresos de los Cursos de Postgrado del 24/10/2018, 80% para el Decanato de Postgrado, según Normas de los Fondos en Anticipo.

2. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 161 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en mil ciento ochenta y tres bolívares soberanos con noventa céntimos (Bs.S 1.183,90), correspondiente a excedentes de ingresos de los Cursos de Postgrado del 24/10/2018, el 20% para la Institución, según Normas de los Fondos en Anticipo, distribuidos de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	394,63
Vicerrectorado Académico	394,63
Vicerrectorado Administrativo	394,64
Total	1.183,90

3. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 162 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en dos millones doscientos cuarenta y cinco mil cincuenta y siete bolívares soberanos con cincuenta céntimos (Bs.S 2.245.057,50), según Oficio DIR-0824-2018, de fecha 20/10/2018, el cual incluye sueldos, remuneraciones, horas extras, días feriados, guarderías, pensiones, jubilaciones, otras subvenciones, bono de alimentación y bono de asistencia, conceptos aprobados por ONAPRE.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

4. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 163 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en once millones seiscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta bolívares soberanos con cero céntimos (Bs.S 11.699.870,00), según Oficio DIR-0834-2018, de fecha 20/10/2018, correspondiente al pago de la 1era porción del Bono de Fin de Año del Período 2018.

5. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 164 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en trescientos veintidós bolívares soberanos con cero céntimos (Bs.S 322,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por venta de libros del Fondo Editorial UNET, del 16/08/2018.

6. Consideración sobre modificación del Calendario Académico del Lapso 2018-2 Regular, aprobado en el Consejo Académico 015/2018, del 01/11/2018.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE,**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 160 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en cuatro mil setecientos treinta y cinco bolívares soberanos con sesenta céntimos (Bs.S 4.735,60), correspondiente a excedentes de ingresos de los Cursos de Postgrado del 24/10/2018, 80% para el Decanato de Postgrado, según Normas de los Fondos en Anticipo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de modificación presupuestaria N° por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en cuatro mil setecientos treinta y cinco bolívares soberanos con sesenta céntimos (Bs.S 4.735,60), correspondiente a excedentes de ingresos de los Cursos de Postgrado del 24/10/2018, 80% para el Decanato de Postgrado, según Normas de los Fondos en Anticipo.

2. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 161 por



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en mil ciento ochenta y tres bolívares soberanos con noventa céntimos (Bs.S 1.183,90), correspondiente a excedentes de ingresos de los Cursos de Postgrado del 24/10/2018, el 20% para la Institución, según Normas de los Fondos en Anticipo, distribuidos de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	394,63
Vicerrectorado Académico	394,63
Vicerrectorado Administrativo	394,64
Total	1.183,90

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de modificación presupuestaria N° 161 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en mil ciento ochenta y tres bolívares soberanos con noventa céntimos (Bs.S 1.183,90), correspondiente a excedentes de ingresos de los Cursos de Postgrado del 24/10/2018, el 20% para la Institución, según Normas de los Fondos en Anticipo, distribuidos de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	394,63
Vicerrectorado Académico	394,63
Vicerrectorado Administrativo	394,64
Total	1.183,90

3. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 162 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en dos millones doscientos cuarenta y cinco mil cincuenta y siete bolívares soberanos con cincuenta céntimos (Bs.S 2.245.057,50), según Oficio DIR-0824-2018, de fecha 20/10/2018, el cual incluye sueldos, remuneraciones, horas extras, días feriados, guarderías, pensiones, jubilaciones, otras subvenciones, bono de alimentación y bono de asistencia, conceptos aprobados por ONAPRE.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de modificación presupuestaria N° 162 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en dos millones doscientos cuarenta y cinco mil cincuenta y siete bolívares soberanos con cincuenta céntimos (Bs.S 2.245.057,50), según Oficio DIR-0824-2018, de fecha 20/10/2018, el cual incluye sueldos, remuneraciones, horas extras, días feriados,



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

guarderías, pensiones, jubilaciones, otras subvenciones, bono de alimentación y bono de asistencia, conceptos aprobados por ONAPRE.

4. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 163 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en once millones seiscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta bolívares soberanos con cero céntimos (Bs.S 11.699.870,00), según Oficio DIR-0834-2018, de fecha 20/10/2018, correspondiente al pago de la 1era porción del Bono de Fin de Año del Período 2018.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de modificación N° 163 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en once millones seiscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta bolívares soberanos con cero céntimos (Bs.S 11.699.870,00), según Oficio DIR-0834-2018, de fecha 20/10/2018, correspondiente al pago de la 1era porción del Bono de Fin de Año del Período 2018.

5. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 164 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en trescientos veintidós bolívares soberanos con cero céntimos (Bs.S 322,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por venta de libros del Fondo Editorial UNET, del 16/08/2018.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de modificación presupuestaria N° 164 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2018, en trescientos veintidós bolívares soberanos con cero céntimos (Bs.S 322,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por venta de libros del Fondo Editorial UNET, del 16/08/2018.

6. Consideración sobre modificación del Calendario Académico del Lapso 2018-2 Regular, aprobado en el Consejo Académico 015/2018, del 01/11/2018.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 23 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación del Calendario Académico del Lapso 2018-2 Regular, aprobado en el Consejo Académico 015/2018, del 01/11/2018, en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
SECRETARÍA
COORDINACIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

MODIFICACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2018-2 – Regular
Inicio: 16/04/2018 Finalización: 23/11/2018

PROCESOS REGULARES

Proceso	Fecha	Duración
Inscripción estudiantes nuevo ingreso (1er. Listado)	04/10/2017 y 06/10/2017	2 días
Inscripción estudiantes nuevo ingreso (2do. Listado)	18/10/2017 y 19/10/2017	2 días
Inscripción estudiantes nuevo ingreso (3er. Listado)	08/11/2017 y 09/11/2017	2 días
Aplicación de prueba de suficiencia	08/03/2018	1 día
Inducción de estudiantes nuevo ingreso	05/04/2018 y 06/04/2018	2 días
Inscripción estudiantes ordinarios	06/04/2018 al 10/04/2018	3 días
Planificación de evaluaciones y contenidos	09/04/2018 al 13/04/2018	5 días
Solicitud de permisos especiales	14/04/2018 al 16/04/2018	
Inicio del proyecto especial de grado y régimen especial	16/04/2018	
Proceso de carga académica	16/04/2018 al 20/04/2018	1 semana
Seminario de Servicio Comunitario	16/04/2018 al 20/04/2018	1 semana
Inicio de pasantías (TSU en Electromedicina) sin unidades curriculares Inscritas	16/04/2018 al 27/04/2018	2 semanas
Inicio de pasantías para estudiantes sin régimen especial	16/04/2018 al 11/05/2018	4 semanas
* Solicitud de reingreso a la Universidad	16/04/2018 al 16/11/2018	23 semanas
* Inicio y finalización de docencia directa	16/04/2018 al 23/11/2018	20 semanas
Solicitud de traslados y equivalencias	23/04/2018 al 15/06/2018	8 semanas
* Solicitud de retiro de la Universidad con desincorporación de semestre	23/04/2018 al 09/11/2018	19 semanas
Solicitud de cambio de carrera	30/04/2018 al 22/06/2018	8 semanas
Entrega de evaluación primer parcial	18/06/2018 al 22/06/2018	1 semana
Inicio de pasantías para estudiantes con régimen especial	25/06/2018 al 13/07/2018	3 semanas
* Solicitud de retiro de unidad curricular	02/07/2018 al 07/11/2018	10 semanas
Inicio de pasantías (TSU en Electromedicina) con unidades curriculares Inscritas	16/07/2018 al 03/08/2018	3 semanas
Entrega de evaluación segundo parcial	08/10/2018 al 11/10/2018	1 semana
* Solicitud de retiro de la Universidad sin desincorporación de semestre	12/11/2018 al 16/11/2018	1 semanas
* Carga de pre oferta académica	29/10/2018 al 02/11/2018	1 semana



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

* Entrega de evaluación tercer parcial	19/11/2018 al 23/11/2018	1 semana
* Entrega de evaluación último parcial	19/11/2018 al 23/11/2018	1 semana
* Fin de clases y evaluaciones	23/11/2018	
* Entrega de calificaciones definitivas	23/11/2018 y 26/11/2018	2 días hábiles
* Modificación de calificaciones definitivas	27/11/2018 al 29/11/2018	3 días hábiles

Semanas efectivas antes de la suspensión de docencia directa 13 semanas
Semanas efectivas después de la suspensión de docencia directa 7 semanas
Total semanas 20 semanas

RECESOS ACADÉMICOS

Vacaciones 2018 inicio 13/08/2018 finalización 14/09/2018
Receso decembrino 2018 inicio 17/12/2018 finalización 25/01/2019

DÍAS FERIADOS

Carnavales 12 y 13 de febrero 2018	Batalla de Carabobo 24 de junio de 2018
Semana Santa del 26 al 30 de marzo de 2018	Día de la Independencia 05 de julio de 2018
Declaración de la Independencia 19 de abril de 2018	Natalicio de Simón Bolívar 24 de julio de 2018
Día del Trabajador 01 de mayo de 2018	Día de la Resistencia Indígena 12 de octubre de 2018

Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria